



**CORVERA DE ASTURIAS**

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
DESARROLLO – VVF		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/213/2015	ADLZI045	28-12-2015
Código de verificación electrónica 041J2J0G6A5W2X3608X8		

En relación con el proceso desarrollado para la selección de DOS PEONES DE PINTURA dentro del Plan de Empleo 2015/16 del Ayuntamiento de Corvera.

Alberto Suárez Tomé, presidente del tribunal selectivo, INFORMA que:

Visto el acta de fecha 15 de diciembre sobre puntuaciones resultantes en la fase de oposición tras la realización de prueba.

Visto el acta de fecha 21 de diciembre tras la valoración de las circunstancias personales de los/as aspirantes que superaron la fase de oposición y en la que se eleva propuesta de contratación provisional a la espera de contrastar lo acreditado en el curriculum y de la aportación de la documentación descrita en la base octava de las reguladoras del proceso selectivo por las personas propuestas a contratar provisionalmente.

Visto que dichos aspirantes aportan la documentación requerida en plazo y ésta es correcta.

Se propone la contratación de D. Ovidio Baragaño Antuña y D. Mauricio Granda Estévez, que acudirán el día 30 de diciembre a la Casa Consistorial, sita en Nubledo/Nubleo 77, para la firma del contrato.

En Corvera a 28 de diciembre de 2015

Alberto Suárez Tomé  
Presidente del Tribunal